



Monitoreo legislativo

Información relevante para el Sector Exportador

No.85. del 5 al 9 de septiembre

Trabajo legislativo y coyuntura

La diputada **Karina Paz** se reunió con representantes del MARN, para el análisis de la **Iniciativa 6054**, que dispone aprobar una ley que sitúa bajo la coordinación del MARN, las instituciones de competencia ambiental; también se analizó la **Iniciativa 6021**, que dispone aprobar la Ley de Hidrocarburos.

La **Comisión de Relaciones Exteriores**, se reúne con el objetivo de continuar con el análisis de la **Iniciativa 5966**, que propone una ley de servicio exterior del Estado de Guatemala.

Diputados de la Comisión de Pueblos Indígenas en compañía de mujeres tejedoras, presentaron una **iniciativa de ley para la protección de la propiedad intelectual colectiva**, sobre los textiles e indumentaria de los pueblos y comunidades indígenas de Guatemala.

La **comisión de Descentralización y Desarrollo** se reúne con la directora de la Unidad de concesiones y desincorporaciones, para **fiscalizar el estado actual del contrato de la autopista Escuintla-Puerto Quetzal**.

El **diputado Rudy González**, se reúne con el director de MARN, con el objetivo de **fiscalizar el proceso para tramitar licencias de impacto ambiental para pequeñas y medianas empresas**.

Avances agenda legislativa

La Presidente del Congreso, diputada Shirley Rivera, informó que el Segundo Período de Sesiones Ordinarias, que inició este 1 de agosto y se extiende al 30 de noviembre, el Pleno dará seguimiento a la discusión de temas para la reactivación económica, la seguridad y salud de los guatemaltecos.

53ª Sesión Ordinaria

El Pleno del Congreso **aprueba el Decreto 44-2022**, que amplía la vigencia del programa de combate a la **plaga de la Mosca del Mediterráneo** en Guatemala, la cual extiende por 10 años el convenio de cooperación entre Guatemala y el Programa de Control y Erradicación de la Plaga de la Mosca del Mediterráneo (**Moscamed**).

54ª Sesión Ordinaria

El Pleno del Congreso **aprueba el Decreto 45-2022** que propone ampliar por 2 meses más el descuento directo al precio del **gas propano** y también **aprueba la Ley de Fomento para la Inversión de Capital Extranjero, Decreto 46-2022**.

Discutió en segundo debate las siguientes iniciativas:

- **Ley de liquidación de fideicomisos constituidos recursos públicos, Iniciativa 5954.**
- **Ley General de Pesca y Acuicultura, Iniciativa 6075.**

LEY DE FOMENTO DE INVERSIÓN DE CAPITAL EXTRANJERO
DECRETO 46-2022

- Establece los límites comparativos que ofrece Guatemala, para competir eficazmente en el mercado internacional.
- Fomenta proyectos de inversión extranjera, para fortalecer la reactivación económica en el país.
- Regula las condiciones y autorizaciones para su implementación.
- Garantiza al inversionista extranjero que la tasa tributaria se mantenga por dentro un plazo determinado, generando confianza y seguridad para continuar invirtiendo en el país.
- Determina las condiciones de la aprobación del proyecto de inversión, otorgando tratamiento especial que incluya por un plazo de tres, cinco, siete y diez años, estableciendo montos para cada uno.
- El Ministerio de Economía analizará los proyectos propuestos para verificar su realidad y que el sector se desarrolle e impulse.
- La SAT será la encargada del cumplimiento de las obligaciones y consecuencias legales, otorgando así certidumbre jurídica a los inversionistas extranjeros.
- Genera mejores análisis formales y disminuye la migración irregular.

LEY DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL DECRETO NÚMERO 46-2002
INICIATIVA 6116

Proponer ampliar la vigencia del Programa de Control y Erradicación de la Plaga de la Mosca del Mediterráneo, -MOSCAMED-

La mosca del mediterráneo es considerada una de las plagas más destructivas en el mundo, debido a que su capacidad de infestación y adaptación a diversidad de climas

Es necesario que los países que están libres de la plaga apliquen estrictas medidas para evitar su ingreso

La propuesta incluye la exención de impuestos relacionados con las importaciones de bienes, maquinarias, equipo, vehículos, materiales, suministros, materiales biológicos, y otros productos e insumos para el Programa -MOSCAMED-